

V. Anuncios

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

BAEZA

Don Rafael Ruiz-Amores Linares, Juez comarcal en funciones de Primera Instancia de la ciudad de Baeza y su partido

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de devolución de fianza, constituida por el Procurador de los Tribunales don Salvador Gallo Garro, perteneciente al Colegio de Jaen, y que ejerció en este partido judicial, por traslado de domicilio del mismo a la ciudad de Linares, en el cual he acordado publicar el presente en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, a fin de que en el plazo de seis meses se puedan formular las reclamaciones que se consideren pertinentes sobre la fianza de cinco mil pesetas constituidas por el mismo con diez títulos de deuda amortizable, cinco por ciento emisión 1929, convertido con cupón primero de julio de 1942 canjeados por los siguientes: Emisión 15 noviembre 1951, 1-B-585331, depositados en el Banco de España de Linares.

Dado en Baeza a 17 de febrero de 1962. El Secretario (ilegible).—El Juez comarcal, Rafael Ruiz-Amores Linares.—2.038.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

LÉRIDA

Desconociéndose el actual paradero de Lucio Ruiz Hernández, natural y vecino de esta capital, que tuvo su domicilio en la calle de Aribau, número 101 (tienda de compra-venta automóviles), y calle Los Angeles, número 4, 2.ª, 2.ª, inculcado en el expediente de contrabando número 126 de 1961, tramitado en el Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación de Lérida, por la aprehensión de un vehículo turismo.

Por medio de la presente se le notifica que por la Presidencia del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación de Lérida, en fecha 29 de los corrientes, se acordó señalar el día 23 de abril del año en curso, y sus once horas, para reunir la Junta de Valoración, establecida en el apartado séptimo del artículo 67 de la Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, para proceder a la valoración del vehículo aprehendido afecto al expediente antes reseñado, en el que figura Lucio Ruiz Hernández como inculcado.

Lo que se publica para conocimiento del interesado a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Lérida 29 de marzo de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José A. Entero Huertas.—1.794.

Desconociéndose el actual paradero de Josef Odina, vecino que fué de Pueblo Seco (Barcelona), calle Tapiolas, sin número, inculcado en el expediente de contrabando número 166-1961, incoado en el Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación de Lérida, por la aprehensión del vehículo turismo PF-Ca-376.

Por medio de la presente se le notifica que por la Presidencia del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación de Lérida, de fecha 29 de marzo del año en curso, se acordó señalar el día 23 de abril del mismo año, y sus once horas, para reunir la Junta de Valoración, establecida en el apartado séptimo del artículo 67 de la Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, para proceder a la valoración del vehículo aprehendido, afecto al expediente antes reseñado, en el que figura Josef Odina como inculcado.

Lo que se publica para conocimiento del interesado a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Lérida 29 de marzo de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José A. Entero Huertas.—1.796.

Desconociéndose el actual paradero de Fernando Alsina Lamarca, natural de Girona y vecino que fué de esta capital, inculcado en el expediente de contrabando número 126 de 1961 del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación de Lérida.

Por medio de la presente se le notifica que por la Presidencia del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación de Lérida, en fecha 29 de marzo del año en curso, se acordó señalar el día 23 de abril del presente año, y sus once horas, para reunir la Junta de valoración, establecida en el apartado séptimo del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, para proceder a la valoración del vehículo aprehendido y correspondiente al expediente reseñado, en el que figura Fernando Alsina Lamarca como inculcado.

Lo que se publica para conocimiento del interesado a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Lérida, 29 de marzo de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José A. Entero Huertas.—1.795.

VALENCIA

Por el presente se notifica a Julio Ruiz Hernández, cuyo último domicilio conocido fué en Aribau, 101, o Los Angeles, 4, segundo-segunda, de Barcelona; a Juan Isern Company cuyo último domicilio conocido fué en Juan Alcover, 48, de Palma de Mallorca; a José Silva Piedad, cuyo último domicilio conocido fué en la casa de campo llamada Cantianet, del

pueblo de Calviar (Pagueras), Baleares, y a Antonio Servera Gaya, cuyo último domicilio conocido fué en predio Son Frau Nou, de Palma de Mallorca, y se les hace saber que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación, a las diez horas del día 25 de mayo de 1962, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado séptimo del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración de los tres automóviles marcas «Ford», «Buick» y «Chevrolet», afectos a los expedientes números 177, 178 y 182 de 1961, y en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que les represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Valencia, 26 de marzo de 1962.—El Secretario, C. Gutiérrez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, J. González-Palomino.—1.753.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Universidades

MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo 3.º Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Doctor en Medicina de don Joaquín García y García Morán, por ext. avío del que le fué expedido en 19 de enero de 1944.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas si tuvieran que formalizar reclamación acerca dicho título.

Madrid, 26 de marzo de 1962.—El Jefe del Negociado, M. Magro.—1.968.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Admisiones temporales

Peticionario: «Sociedad Anónima Bausauri»

Mercancía a importar: Chapas galvanizadas de 0,475 mm. para cuerpos de bidón. Fondos de bidón de chapa galvanizada, etc.

Mercancía a exportar: Bidones completos de 250 kilos de capacidad, especiales para envasado de colofonia y destinados a los exportadores clasificados de este producto.

Mermas y desperdicios: 2 por 100. Fundamentos: No existe fabricación nacional de chapa galvanizada en la calidad Sendzimir, la cual es imprescindible para fabricar un envase estanco.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 13 de marzo de 1962.—El Director general, Leopoldo Zumalacárregui Calvo.—1.441.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le reconocen los Reglamentos general de Bolsas de Comercio y de Régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 366.188 acciones, de 500 pesetas nominales completamente desembolsadas núms. 3.661.876 al 4.028.063, que disfrutaban de un dividendo fijo anual del 6,50 por 100, libre de impuestos, en proporción a los desembolsos que se efectúan desde 1 de julio de 1961 hasta el 31 de diciembre de 1964, en que se equiparan al resto de las acciones en circulación, con facultad del Consejo de Administración para reducir dicho plazo para que los títulos que representan esta ampliación puedan participar en los resultados económicos de la Sociedad antes de 1 de enero de 1965, que han sido emitidos y puestos en circulación mediante escritura pública de 22 de mayo de 1961 por «Unión Eléctrica Madrileña, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Bilbao, 29 de marzo de 1962.—El Secretario. Juan Lazcano.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—2.181.

BANCO IBERICO

Convocatoria a Junta general

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de sus Estatutos, y en uso de las facultades que el mismo le confiere, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día veintiocho de abril próximo, a la una y media de la tarde, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 18.

Se someterán a la aprobación de la Junta la Memoria, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio último, y se procederá a la designación de censores de cuentas y ratificación del nombramiento de Consejeros.

La misma Junta resolverá también, de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 58, 84 y 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre la propuesta de modificación del artículo octavo de los Estatutos, con el fin de encomendar al Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el número de accionistas y la cifra de capital que exige el citado artículo 58 de la Ley, se reunirá, en segunda convocatoria, el día treinta de abril próximo, a la misma hora y en el lugar antes indicado.

Madrid, 31 de marzo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración. Alfonso Fierro Viña.—2.291.

MANUFACTURAS BORRAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de abril del corriente año, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Avenida de José Antonio, número 616, Barcelona, en primera convocatoria, y en otro caso para

el siguiente día, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1961.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Aprobación de los actos y gestión del Consejo de Administración, Consejero delegado y Gerente durante el ejercicio.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Barcelona, 31 de marzo de 1962.—El Consejo de Administración.—418.

BAYREN, S. A.

GANDIA

Se convoca a los señores accionistas de Bayrén, S. A., a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel Bayrén de la playa de Gandía, el día 2 de mayo próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 3 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance de 1961.
- 2.º Nombramiento de Consejeros, por renovación reglamentaria.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Obras de ampliación del hotel y ruegos y preguntas.

Gandía, 31 de marzo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración. M. Boronad.—2.205.

VIVIENDAS DE SABADELL, S. A.

(VI. SA., S. A.)

SABADELL

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, calle San Pedro, 3, primero, segunda el día 30 de abril de 1962, a las cuatro horas de la tarde, en primera convocatoria, y si procediera, en la segunda, en el mismo lugar y hora, del día 2 de mayo, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación o censura del balance-inventario y demás cuentas sociales y de la Memoria del ejercicio de 1961.
- 2.º Resolver sobre cualquier proposición o sugerencia presentada por los accionistas a tenor de los estatutos sociales.

Sabadell, 29 de marzo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración. P. Soler.—2.200.

INDUSTRIALES ELECTRICISTAS DE MADRID, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento del artículo núm. 31 de nuestros estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 26 de abril, a las diez de la mañana, en el local de Núñez de Arce, 9, en primera convocatoria, y en el caso de no reunirse el número de accionistas suficientes con arreglo a lo que determinan las disposiciones vigentes, ésta tendrá lugar el día 27 del mismo mes, a la misma hora y domicilio.

Orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio de 1961.
- 2.º Fijación de dividendo a repartir.
- 3.º Revisión de los acuerdos del Consejo.
- 4.º Elección de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores.
- 6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

De acuerdo con el artículo número 34 de nuestros estatutos para la asistencia a Junta es indispensable depositar las acciones antes del día 20 de abril en las oficinas de Alberto Aguilera, 27.

Se ruega la más puntual asistencia en primera convocatoria, y en el caso de no poder asistir, efectuar la delegación por escrito en otro señor accionista.—El Secretario, Luis Ruis.—2.197.

HOTELES DEL MEDITERRANEO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en la sala de Consejos del hotel Astoria, sito en esta ciudad, plaza de Rodrigo Botet, número 5, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1961 y aplicación de resultados.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Recursos y preguntas.

Si por falta de número no pudiera celebrarse en primera convocatoria tendrá lugar en segunda, al siguiente día, a la misma hora, en el propio domicilio y con arreglo al mismo orden del día.

Valencia, 26 de marzo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—2.196.

METALARIA GENERAL Y ARTISTICA, SOCIEDAD ANONIMA

BILBAO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Licenciado Poza, números 59 y 61, el día 28 de abril próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria o, en su defecto, en segunda convocatoria, para el día 29 de abril próximo, a la misma hora y en el mismo lugar, para la aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961, así como designación de censores de cuentas para el de 1962.

Bilbao a 21 de marzo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio González y Martínez de Oláguibel.—2.199.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

Roger de Lauria, 18, y Caspe, 42, pral.

Reservas al 31 de diciembre de 1959:

249.048, 465,07 pesetas

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 31 de marzo último:

K. Y. F.-LL. N. T.-B. S. J.-U. N. D.
Z. F. S.-M. W. Y.-M. T. L.-E. D. M.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 51.165.000 pesetas.—2.144.

COMPANIA GENERAL DE INVERSIONES, S. A.*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas para el martes día 8 de mayo próximo, a las trece horas, en el salón de actos del Banco Central, calle del Barquillo, números 2 y 4, Madrid.

El Consejo someterá a la Junta general ordinaria la Memoria, el balance y las cuentas correspondientes al ejercicio 1961, la propuesta de distribución de beneficios y la designación de censores de cuentas para el año en curso.

La Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, examinará una ampliación de capital social, operación a efectuar en las condiciones, cuantía y oportunidad que la propia Asamblea decida; asimismo tratará de la modificación de los Estatutos sociales, al objeto de acomodarlos a las previsiones de la Ley de Sociedades de Inversión Mobiliaria de 26 de diciembre de 1958, y, en su caso, acordará acoger la Empresa al régimen jurídico-fiscal regulado por la citada disposición, facultando al Consejo de Administración para tramitar el oportuno expediente ante el Ministerio de Hacienda y adoptar cuantas medidas al efecto se consideren convenientes.

Las necesarias tarjetas de asistencia serán entregadas a todos los accionistas que, individualmente o agrupados, posean un mínimo de cincuenta acciones, previo su depósito en un establecimiento de crédito o en la Secretaría de la Sociedad, donde hasta cinco días antes de las Juntas les serán expedidas las necesarias tarjetas de asistencia, debiendo quedar inmovilizados los títulos en los indicados establecimientos de depósito hasta después de celebradas las reuniones de referencia.

Si no se reuniera el mínimo de asistentes exigido por la Ley, las Asambleas se celebrarán, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 2 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.251.

ROMACHELAR, S. A.

El señor Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad, según dispone el artículo 13 de sus Estatutos, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 24 de abril corriente, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Nieremberg, número 12, para examinar y aprobar, si procede, el balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio de 1961 y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 3 de abril de 1962.—2.294.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Esta Compañía convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano 113-123, Madrid, el día 25 del corriente, a la una de la tarde, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, de no concurrir a la primera número suficiente de acciones.

El objeto de esta Junta es someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1961, así como la distribución de beneficios.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean cien o más

acciones inscritas a su nombre en el libro-registro de la Compañía con cinco días de antelación a la fecha de la Junta.

Los accionistas propietarios de menos de cien acciones podrán ser representados por aquellos que tengan derecho de asistencia.

Las tarjetas para asistir o ser representados deberán solicitarse de la Secretaría general, Sección de Títulos, hasta cuarenta y ocho horas antes de la fecha de la celebración.

Madrid, 4 de abril de 1962.—El Secretario general.—2.258.

MONO-SERVICIO IBERICO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria, y a continuación Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, el día 29 de abril de 1962, y hora once de su mañana, o el 30, en segunda, a igual hora, con el siguiente orden del día:

De la Junta general ordinaria: Balance de ejercicios, informe sobre la marcha de la Sociedad, nombramiento de los señores censores de cuentas para el próximo ejercicio, asuntos varios.

De la Junta general extraordinaria: Ampliación del capital social, facultar al Consejo para la determinación de la fecha de los dividendos pasivos, ruegos y preguntas.

Córdoba, 2 de abril de 1962.—2.256.

ALEJANDRO LOPEZ, S. A.

El Consejo de Administración, en su sesión del día 1 de abril, acordó convocar a la Junta general de accionistas para el día 30 de abril, en su local social, a las doce de la mañana, para aprobar, si procede, la Memoria, cuentas del ejercicio de 1961 y distribución de beneficios.

Madrid, 4 de abril de 1962.—El Secretario, E. Prieto.—2.252.

COMPANIA INMOBILIARIA DE VIENDAS DE RENTA LIMITADA, S. A.**MADRID**

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 26 de los corrientes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el siguiente día 27, a la misma hora y en igual lugar. El orden del día de los asuntos a tratar es el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1961.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

3.º Nombramiento de Consejeros para cubrir vacantes.

4.º Propositiones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Madrid, 2 de abril de 1962.—El Secretario.—2.242.

CONSTRUCCIONES DEL SUR, S. A.**(COSURSA)****MADRID**

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social y en primera convocatoria el día 26 del actual, a las doce horas, y en caso de no estar representado en ella suficiente número de acciones, el siguiente

te día 27, a igual hora y en segunda convocatoria, para tratar los asuntos del orden del día siguiente:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta del Consejo para distribuir los beneficios correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1961.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1962.

3.º Propositiones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Madrid, 2 de abril de 1962.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—2.240.

I. N. D. E. C. O., S. A.**MADRID**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social y en primera convocatoria el próximo día 26, a las dieciséis horas, y el siguiente día 27, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria. Los asuntos del orden del día a tratar son los siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1961.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

3.º Nombramiento de Consejeros para cubrir vacantes.

4.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Madrid, 1 de abril de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.241.

MINAS Y FERROCARRIL DE UTILIDADES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 23 de abril, a las once horas, en el domicilio social, Los Madrazo, número 10, Madrid.

El Consejo de Administración someterá a deliberación y decisión de la Junta la gestión social, las cuentas y balance del ejercicio 1961, la proposición sobre distribución de beneficios y el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

Pueden asistir a la reunión los accionistas que con una antelación de cinco días, al menos, a la fecha de la misma depositen las acciones o sus resguardos en los siguientes establecimientos:

En Madrid: Banco de Aragón.

En Zaragoza: Nuestras oficinas de Miguel Servet, 154; Banco de Aragón, Banco Central, Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Rural y Mediterráneo y Banco Zaragozano.

Madrid, 31 de marzo de 1962.—2.259.

EL ENCINAR DE LOS REYES, S. A.

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta general, que se celebrará el próximo día 23 de abril, en el salón de actos del Circulo de la Unión Mercantil, avenida de José Antonio, 24, Madrid, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al

ejercicio de 1961, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Aprobación de la aplicación del saldo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas, conforme a la propuesta del Consejo de Administración.

3.º Reección de Consejeros.

4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1962.

5.º Ampliación de capital social mediante emisión a la par de 570.000 acciones, serie F, de 500 pesetas de valor nominal, cada una, 50 por 100 con cargo a reservas de libre disposición y el otro 50 por ciento en metálico haciéndose efectivo el desembolso durante cuatro años. Modificación de los artículos 5.º, 7.º, 14 y 15 de los Estatutos sociales.

Se convoca igualmente para el día 24 inmediato siguiente, con el mismo orden del día, lugar y hora, para el caso de que no pudiera válidamente constituirse la Junta general en primera convocatoria.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar en el domicilio social (avenida de América, 18, Madrid), con cinco días de antelación al de la reunión en primera convocatoria, diez acciones, al menos, o bien resguardos bancarios acreditativos de su depósito.

Mediante autorización escrita, especial para esta Junta, los accionistas podrán delegar su representación en otro accionista.

Madrid, 26 de marzo de 1962.—El Consejo de Administración.—2.260.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Avenida de José Antonio, 28

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el título III de los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, se anuncia en primera convocatoria, para el día 6 de mayo de 1962, a las once de la mañana, en el domicilio social (avenida de José Antonio, 28, Valverde, 2) de esta capital, la Junta general ordinaria de señores accionistas, en la que se tratarán los siguientes asuntos:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria de las cuentas, balance y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1961.

En dicha Junta se tratará y resolverá únicamente sobre las propuestas objeto de su convocatoria.

En el supuesto de que la Junta general ordinaria no pudiera celebrarse en primera convocatoria, queda anunciada en segunda, para el día 13 del citado mes, a la misma hora y en el mismo lugar.

Podrán asistir a la Junta todos los señores accionistas que lo soliciten del Consejo de Administración y obtengan en la Secretaría General, con cinco días de anticipación, por lo menos, a la primera mencionada fecha, la autorización correspondiente, después de acreditar su condición de tales accionistas, mediante el depósito de sus acciones en dicha Secretaría General o en cualquier entidad bancaria o establecimiento de garantía. El derecho de asistencia es delegable por escrito, en otro accionista, previo cumpli-

miento de las disposiciones de aplicación. Las tarjetas autorizan la asistencia a la Junta general de una sola persona, siempre que reúna las condiciones estatutariamente exigidas.

Se ruega, por comodidad de los señores accionistas, acudir con la suficiente antelación que haga posible llevar a efecto los trámites previos de firma y recuento de las acciones presentes y representadas sin retrasar el comienzo de la Junta.

Madrid, 6 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—2.369.

AUTO TRANSPORTES INDUSTRIALES REFRIGERADOS S. A.

(A. T. I. R. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de abril a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio próximo.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Facultar al Consejo de Administración para el aumento de capital.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de abril de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, S. Palet Quintanilla.—2.368.

LEVER ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes y en disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en primera convocatoria, para el día 26 de abril actual, a las doce horas, y para el día 28 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1961 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Resolver sobre los resultados del balance.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1962.

4.º Tratar sobre la solicitud de un nuevo dividendo pasivo.

5.º Cumplimentar lo preceptuado en el Decreto de 21 de febrero de 1958, en relación con el artículo 7.º de los Estatutos.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de abril de 1962.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, José M.ª Danés.—2.344.

UNION-PACIFICO S. A.

Seguros y Reaseguros

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Compañía, en esta ciudad, Vía Layetana, números 158-160, el próximo día 25 de abril, a las veinte horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Modificación acuerdos Junta general extraordinaria fecha 15-6-61, respecto a variación capital social.

2.º Cambio de domicilio social.

3.º Modificación Estatutos sociales.

De no reunirse los «quórum» de asistencia estatutarios, se convoca desde ahora la Junta general extraordinaria, de segunda convocatoria, para el día 27 del indicado y corriente mes de abril, a las veinte horas, en el mismo local social.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario cumplir con lo estipulado en el artículo 15 y concordantes de los Estatutos sociales sobre depósito de acciones, regulado asimismo por el artículo 59 de la referida Ley.

Barcelona, 5 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—2.360.

GAS DE VICH, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 18 del próximo mayo, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria si fuese necesario, el siguiente día, a la misma hora, todas ellas en el local social.

El orden del día lo constituyen el examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y el balance del ejercicio de 1961, nombramiento de censores de cuentas, aprobación de la gestión de los señores Consejeros y ruegos y preguntas.

Vich, 2 de marzo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.226.

INDUSTRIAL AGRICOLA CANARIA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por la presente se convoca a los señores accionistas para celebrar la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro local social (Centro de Trabajo de esta Sociedad, Carretera del Rincón, Guanarteme), de primera convocatoria, el día 22 del corriente, a las once horas, o en segunda, a la misma hora del día siguiente, para tratar sobre el orden del día:

a) Lectura del acta anterior y Memoria del ejercicio 1961.

b) Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio del año 1961.

c) Renovación estatutaria de los cargos del Consejo de Administración.

d) Nombramiento de los censores de cuentas.

e) Ruegos y preguntas y todas aquellas cuestiones que afecten a la vida económica de la Sociedad, presentadas por los señores accionistas.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de abril de 1962.—El Consejero-Director, Secretario accidental, Gonzalo Pérez Casanova.—455.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 1,50 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 450,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.